

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AROMAS Y SABORES DEL ECUADOR AROMACACAO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve y treinta de la mañana, del quince de abril del dos mil diecinueve, en la sala de reuniones de la Compañía Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cia. Ltda., situada en la Av. Joaquín Orrantía y Av. Leopoldo Benites, Edificio Trade Building, Torre B – Local 2, de la ciudad de Guayaquil, como determina el artículo octavo del Estatuto Vigente, se instala con los Socios presentes, la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Aromas y Sabores del Ecuador Aromacacao Cia. Ltda, bajo la dirección del señor Pablo Vinicio González Oña – Presidente, actuando como secretario el señor Luis Alfonso González Oña – Gerente General.

El Sr. Presidente inicia la sesión, dejando constancia, se ha confirmado existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. Además, aclara que se hizo la oportuna invitación por Prensa Escrita (El Telégrafo - 8 abril 2019) y correo electrónico con el orden del día, adjunto al material a tratarse en esta reunión, según se muestra publicación

PRESENTES

Socio	Nombres	Apellidos	C.I.	%	USD
1	Luis Alfonso	González Oña	'0702189739	51,00	204
2	Jazmín Abigail	González Vargas	'0202131520	13,75	55
3	Pablo Vinicio	González Oña	'0703243709	10,25	41

AUSENTES

4	Antonio Mateo	González Vargas	'0202111555	13,75	55
5	Samy Stefanía	Sánchez González	'0918374349	3,75	15
6	Alexis Fernando	Sánchez González	'0918374356	3,75	15
7	Johanna Fabiola	Chamorro López	'0201497310	3,75	15
				100	400

El señor Presidente agradece la presencia y proceda a dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación y verificación del Quórum
2. Aprobación del informe de administración presentado por el Gerente General
3. Revisión y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados integrales del ejercicio económico año 2018
4. Consideración del destino de las Utilidades generadas por la Compañía durante el período 2018
5. Informe de la transformación de la figura jurídica, de responsabilidad limitada hacia compañía anónima y acuerdo de venta del 50% de acciones a Cocoa SJ Holding Corp.
6. Otros asuntos

Previa aprobación del orden del día, la junta de Socios da cuenta la presente acta.

1. INSTALACION Y VERIFICACION QUORUM

Según detalle anterior, 3 socios están presentes con 75,00% de participación accionaria y 4 socios ausentes con 25,00% de participación, para lo cual ha hecho llegar oportunamente justificación de su inasistencia: Samy Sánchez, Antonio González y Alexis Sánchez, indicándose que no se tiene conocimiento de la ausencia de Johanna Chamorro.

2. APROBACION DEL INFORME DE ADMINISTRACION PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, el cual oportunamente se hizo llegar a los socios para su revisión.

Se creció un 147,72% frente a lo previsto inicialmente (1.950 TM previstas en presupuesto, se vendieron 4.830,46 TM).

Algo igual sucedió con las ventas nominales, se facturó \$ 10.595.772,55 frente a lo presupuestado \$ 4.720.500 (+ 124,46%).

En el tema Laboral se indica que estaban trabajando al 31 dic 2018, 5 personas, todas con beneficios laborales.

Se continua con las reservas para la liquidación o despido de los trabajadores, si bien estas reservas no son deducibles para el cálculo de IR. El valor reservado

con corte diciembre 2018 es de \$ 12.512,98 USD. Se ha sugerido por parte de auditoria que realicemos un estudio actuarial

La utilidad neta asciende a \$ 29.428,37 USD, luego de pago del 15% como utilidades a los empleados y 25% del IR.

Una vez puesto en consideración el informe, el sr. presidente solicita comentarios y aprobación, siendo aprobado por mayoría absoluta.

3. REVISION Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018

Luis González procede a dar lectura de los Estados Financieros con corte al 31 dic 2018. La información económica fue enviada oportunamente para su correcta revisión por parte de los socios, además se aclara que a la fecha ya se realizó la auditoria externa (Auditconsa), informe que está a disposición de todos los socios si así lo solicitaren

El Estado de Resultados presenta las ventas que asciende a \$ 10.595.772,55 USD, costos y gastos \$ 10.394.442,15 USD, la utilidad neta una vez pagados los impuestos, alcanza los \$ 29.428,37 USD.

Por aprobación total de los socios presentes y sin argumentos, se procede a aprobar los Estados Financieros al 31 dic 2018.

4. CONSIDERACION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA DURANTE EL PERIODO 2018

El Sr. Gerente presenta la moción a los socios que se apruebe la Capitalización de las utilidades como Reserva para Aumento de Capital en el futuro y así ir generando un Capital de Trabajo propio.

Por aprobación total de los socios presentes, se procede a aprobar la propuesta del Gerente de Capitalizar las utilidades.

5. INFORME DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA FIGURA JURIDICA, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA HACIA COMPAÑÍA ANONIMA Y ACUERDO DE VENTA DEL 50% DE ACCIONES A COCOA SJ HOLDING S.A.

Se presenta el punto por parte del Sr. Gerente, indicado que se sigue adelante con el proceso de transformación a COMPAÑÍA ANONIMA, proceso que ya ha sido aprobado por la Super de Cias. Se esta en etapa de cambio de domicilio a Guaranda, lo cual debería terminarse en estos días.

Dentro del proceso se aprobó por la Super incrementar las acciones a 800 participaciones, lo cual tiene el visto bueno, los abogados van a actualizar el Libro de Participaciones y regular el aporte de cada socio.

Se socializa la creación de la compañía Aromatic Cacao Holding S.A. en Costa Rica para cumplir con lo dispuesto por los socios de Aromacacao Cia. Ltda., crear un Holding fuera del país, todos los accionistas pasaremos nuestras participaciones a la nueva estructura, quien representará nuestros intereses frente al acuerdo que tenemos con Cocoa SJ Holding S.A. para ceder el 50% de las participaciones de Aromacacao, con quienes una vez que finalicemos el proceso de transformación legal, seremos socios en partes iguales, asumiendo riesgos y oportunidades que pueda tener la compañía.

Los siguientes pasos serían:

- Traspaso de acciones de los socios actuales a Aromatic Cacao Holding S.A.
- Ampliar las acciones a 10.000, de lo cuales 5.000 serán para Aromatic Cacao Holding S.A y 5.000 para Cocoa SJ Holding S.A., la cesión de estará soportada en un aporte de \$ 150.000 usd por el 50% de acciones, además deberán aportar \$ 5.000 usd para cubrir el valor de las acciones que cederemos.

Se considera que en mayo se empezaría el proceso de ampliación de acciones y firma de acuerdo con Cocoa SJ Holding S.A.

Existe consenso de parte de los socios de seguir con esta operación, pues ya se viene discutiendo esta fusión algún tiempo y se ratifica en la reunión este acuerdo.

6. OTROS ASUNTOS

Se da a conocer que dejaron de prestar sus servicios Samy Sánchez y Antonio González. Se espera que al regreso de Samy Sánchez de sus estudios pueda reintegrarse al equipo

Sin más puntos que tratarse se da por concluida la reunión a las 10.40 AM

Por los socios



González Vargas Jazmín Abigail



González Oña Luis Alfonso



González Oña Pablo Vinicio



Pablo Vinicio González Oña
Presidente de la Junta



Luis Alfonso González Oña
Secretario de la Junta